



Espectro 2023

Uno de los problemas más añejos que no se ha podido resolver en nuestro país, tiene que ver con el alto costo del espectro radioeléctrico. Pero esto, que podría pensarse afecta solo a un puñado de empresas, en realidad encarece los servicios finales, inhibe el desarrollo de infraestructura y por consecuencia la competencia se limita. Por eso **Telefónica** decidió devolver todo el espectro de acceso que había licitado, dejando solo dos competidores en este mercado: **América Móvil** y **AT&T**, acordando con este último la provisión del servicio de última milla a sus clientes. En Colombia, **Telefónica** está haciendo lo mismo y por las mismas razones.

Pero por desgracia este no es el único efecto de tener un espectro caro, por ejemplo, este año se quedaron desiertos 38 de 41 bloques en la licitación IFT 10 y por ello en 2023 el IFT licitará el espectro que quedó desierto más el que devolvió **Telefónica** (IFT-12), así que en total habrá entre 350 y 380 Mhz, que es más de la mitad del espectro hoy asignado para servicios móviles. La idea es ofrecer bloques nacionales, pero también por área básica de servicio (ABS) e inclusive regiones más pequeñas que sean atractivas para complementar a los grandes operadores

o a empresas pequeñas para que puedan tener espectro propio. Actualmente existen 9 ABS en la Ley Federal de Derechos, si se amplía el número de áreas y se atribuye un precio más realista al mercado de cada zona, incrementando el precio a las más rentables y disminuyéndolo a las pequeñas, no solo no afecta al erario, sino que se logra una más sana y realista distribución del espectro.

Otro tema interesante, tiene que ver con las bandas milimétricas, que ya están identificadas en el Programa Anual, me refiero a las que serían utilizadas en 5G pero también otras (incluso arriba de 24 Ghz), que aunque no se tiene previsto licitarlas en el 2023, sí se deberán estudiar las condiciones de la licitación: cómo, cuándo, qué tipo de subasta es adecuada, con qué precio, etcétera, pues aún no están tasadas en la Ley Federal de Derechos, y puede ser delicado considerando la poca sensibilidad frente a los costos que ha demostrado la autoridad.

También el tema del espectro de la banda de 6 Ghz dará mucho de qué hablar durante 2023. Y es que en países como Estados Unidos, Canadá, Brasil, etcétera, ya decidieron que van a utilizar los 1200 Mhz de esta banda para wifi, mientras que Chile, por ejemplo, por el momento solo usará 500 MHz. Se

trata de una pugna entre operadores móviles y empresas de tecnología en la que México no ha tomado aún posición.

En materia de radio, durante 2023 no se contemplan nuevas licitaciones. Recordemos que la última licitación, quedaron desiertas dos de cada tres estaciones ofrecidas. Pero seguramente en 2023 sí se licitará un canal de televisión en la Ciudad de México, también el servicio complementario terrestre para servicio móvil por satélite, y

servicios móviles aeronáuticos, es decir, para internet en los aviones (no satelital).

Como vemos, existen planes interesantes en materia de espectro radioeléctrico para 2023, pero lo que seguirá siendo un problema real es el altísimo costo que se ha establecido en la Secretaría de Hacienda y en el Congreso de la Unión, que año con año, a pesar de diversas opciones que se le presentan para sensibilizarlos, siguen sin entender y la realidad es que todos perdemos: las empresas, los usuarios, el erario y la salud del ecosistema de la industria. Incluso AT&T ya está considerando regresar espectro también. Imagínese. ●

Presidenta de Observatel, comentarista de Radio Educación. Este artículo refleja su posición personal.

Twitter: @soyirenelevy

Existen planes interesantes en materia de espectro radioeléctrico para 2023, pero lo que seguirá siendo un problema real es el altísimo costo.